

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ALMAHOLDING ALMHOLD CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veintiun días del mes de marzo de dos mil dieciocho a las once horas, en el inmueble ubicado en la Avenida Carlos Tosi Siri, Parque Industrial de Cuenca, los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada Almaholding Almhold, Señores Gladys Eljuri Antón, Juan Eljuri Antón, Henry Eljuri Antón, Olguita Eljuri Antón y Rebeca Jerves de Eljuri como Presidente de Patadri S.A.; con OCHO MIL participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, las mismas que representan el ciento por ciento del capital social, a decir CUARENTA MIL dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar dos puntos en el orden del día; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2017; DOS: presentación y aprobación de los estados financieros 2017; TRES: presentación del informe del Comisario de la compañía Sra. Liliana Marlene Argudo Cedillo; actúa como SECRETARIO AD HOC de esta junta el Dr. Paúl Prado Ch. De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Ing. Carlos Joaquín Álvarez Eljuri en calidad de Presidente procede a dar lectura del informe económico, señalando que la empresa durante el ejercicio fiscal 2017 el cual no ha presentado movimiento económico, el proceso electoral ecuatoriano y la incertidumbre política y económica que éste genera, obligó a la Empresa a retrasar aún más el inicio de sus proyectos. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria, y el Presidente de la Compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2017 luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes, se analiza el punto TRES de la convocatoria y el informe del comisario Señora Liliana Argudo Cedillo correspondiente al ejercicio fiscal 2017 es leído a través de secretaría, de la misma manera este es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta.

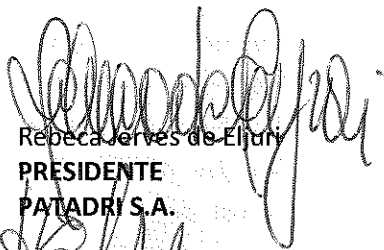
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.



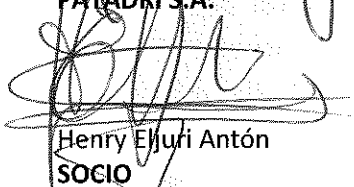
Gladys Eljuri Antón
SOCIA



Juan Eljuri Antón
SOCIO



Rebeca Jerves de Eljuri
PRESIDENTE
PATADRI S.A.



Henry Eljuri Antón
SOCIO



Paul Prado Ch
SECRETARIO AD HOC



Olguita Eljuri Antón
SOCIA